



FUNDI
FUNDIRECICLAR



DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS Y CONJUNTOS FUNDIDOS EN ALEACIONES FERROSAS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FUNDIRECICLAR S.A.
No. 001/2020 de 30 de junio de 2020**

En Quito, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 10:08 horas, vía Zoom debido al estado de excepción por la emergencia sanitaria por el COVID-19 declarado mediante Decretos Ejecutivos No. 1017 de 16 de marzo de 2020, Decreto Ejecutivo No. 1052 de 15 de mayo de 2020 y Decreto Ejecutivo No. 1074 de 15 de junio de 2020; y de conformidad con los Artículos 233, 234 de la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías y el Estatuto de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A., Artículo Décimo Séptimo.- Junta General Ordinaria, Artículo Décimos Noveno.- Convocatorias, Reuniones y Quorums, se reúnen los Accionistas de la Compañía, según Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A. de 15 de junio de 2020.

De acuerdo al Artículo Décimo Séptimo.- Junta General Ordinaria y al Artículo Vigésimo Tercero.- Presidencia y Secretaria.- del Estatuto de la compañía FUNDIRECICLAR S. A., preside la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas (JGOUA) el señor Ingeniero Fernando Chávez Peñaherrera en su calidad de Presidente de la compañía, actúa en calidad de Secretario el Ingeniero Diego Chávez Peñaherrera, Presidente Ejecutivo de FUNDIRECICLAR S. A..

El Presidente da la bienvenida a los Accionistas e Invitados.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A. del 15 de junio de 2020.

El Secretario da lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A. del 15 de junio de 2020.

El Presidente solicita que por Secretaría se elabore la lista de asistentes y se constate el quórum de acuerdo al Artículo Décimo Noveno.- Convocatorias, Reuniones y Quorums.-

El Secretario verifica el quorum y constata la presencia de los siguientes accionistas:

Item	Cédula Ciudadanía	Nombre	Nacionalidad	Tipo de inversión	Capital	Número de Acciones	% de Número Acciones
1	1705925400	Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 149,450	14.945	49,82%
2	1703773695	Luis Fernando Chávez Peñaherrera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 147,590	14.759	49,20%
3	1708185846	Diego Alberto Chávez Peñaherrera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 2,960	296	0,98%
SUMAN					\$300.000	30.000	100,00%

De otro lado, el Secretario constata la presencia de los siguientes invitados:



FUNDIR
FUNDIRECICLAR



DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS Y CONJUNTOS FUNDIDOS EN ALEACIONES FERROSAS

No	Cargo	Nombre
1	Asesor Legal de FUNDIRECICLAR S. A.	Abogado Carlos Soria
2	Director FUNDIRECICLAR S.A.	Ing. David Durán
3	Contadora FUNDIRECICLAR S.A.	Lic. Narcisa Navarrete
4	Gerente General ETL-EC AUDITORES S.A.	Dra. Nancy Proaño
5	Comisaría	CPA. Silvia Intriago

El Secretario indica que está presente el 100% del Capital Accionario y por tanto la presente se constituye en una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente declara inaugurada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Fundireciclar S.A., con la presencia de los accionistas indicados.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A. del 15 de junio de 2020, y los mensajes enviados mediante correo electrónico por el Accionista Jaime Chávez, el 17 y 27 de junio de 2020.

El Secretario da lectura al Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Comisaría, CPA. Silvia Intriago.
2. Lectura de Opinión y Carta a la Gerencia, a cargo de la Doctora Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC AUDITORES S.A., empresa Auditora Externa del año 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo, Ing. Diego Chávez Peñaherrera, respecto a su Gestión del período enero-diciembre de 2019
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2019.
5. Decisión sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

El Secretario indica que hay dos mensajes enviados mediante correo electrónico por el Accionista Jaime Chávez, el 17 y 27 de junio de 2020.

El Ab. Carlos Soria indica que por la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A., previo a dar lectura a documentos que no consten en la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, los mismos deberán ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal para su aprobación en el Orden del Día.

El Presidente pone en consideración de los Accionistas el Orden del Día, y solicita proceder a votación.

El Presidente solicita la intervención del Accionista Jaime Chávez, quién indica que tiene cuatro puntos para adicionar al Orden del Día, y se le solicita dar lectura a los mismos.

El Accionista Jaime Chávez solicita inclusión de puntos generales:

1. *"Pago de mis comisiones de acuerdo al Directorio 7 del 7 de julio del 2019 como parte del Acuerdo de Gobernanza del 9 de febrero de 2019.*
2. *Separación del Ing. Edwin Loachamín Quinga como colaborador de la empresa en base a reunión de Zoom del 29 de mayo de 2020 aplicando el Reglamento Interno de FUNDIRECICLAR S.A. artículo 69 literal 1.*
3. *Detener el proceso de modelería en plástico 3D CAD CAM debido a todos los problemas que ha tenido la empresa.*



FUNDI
FUNDIRECICLAR



DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS Y CONJUNTOS FUNDIDOS EN ALEACIONES FERROSAS

4. *Debido a los resultados financieros fiscales del 2019 y pérdidas de 157.000 dólares y a todos los puntos expuestos en mi documento, pido la separación del Presidente Ejecutivo de la Empresa y el nombramiento del nuevo Presidente Ejecutivo de la Empresa. Gracias”.*

El Presidente somete a votación de la Junta General de Accionistas e indica que en caso de ser aprobados serán tratados, caso contrario estos puntos deberán ser solicitados por el Accionista Jaime Chávez de manera que en una nueva Junta General de Accionistas, se incluyan y se presenten con antelación del caso que están indicados en los Estatutos de la Empresas en los numerales del décimo cuarto al décimo noveno, en los cuales se detallan que con una antelación de 15 días la Junta deberá conocer los sustentos tanto técnicos como legales.

El Presidente somete a votación la modificación del Orden del Día Propuesto por el Accionista Jaime Chávez:

- El Accionista Diego Chávez da su voto y aprueba únicamente tratar el Orden del Día de acuerdo a la Convocatoria a la presente Junta.
- El Accionista Jaime Chávez: vota porque sean incluidos los 4 puntos referidos anteriormente en el Orden del Día que constan en la Convocatoria a la presente Junta.
- El Accionista Fernando Chávez vota para tratar el Orden del Día indicado en la Convocatoria a la presente Junta.
- El Presidente Fernando Chávez indica que los temas planteados por el Accionista Jaime Chávez sean tratados en una Junta General Extraordinaria de Accionistas y que se dé cumplimiento a los artículos décimo cuarto al décimo noveno de los Estatutos de la Compañía.
- El Presidente solicita al Secretario dar lectura a las decisiones por Mayoría de acuerdo a los estatutos de la Empresa. El Secretario da lectura a las decisiones por Mayoría: *“Artículo Vigésimo.- MAYORÍA.- Salvo expresas disposiciones legales o estatutarias en contrario, las decisiones de la Junta General de Accionistas serán tomadas por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión.- Cada Accionista tendrá derecho a un voto por cada aportación a la compañía, es decir cada acción tiene un voto...”*, dentro de este contexto, dado que las acciones son 296 del Accionista Diego Chávez, el Accionista Jaime Chávez con 14.945 acciones y el Accionista Fernando Chávez con 14.759, lo cual da 30.000 acciones por lo que la condición de mayoría es de 15.001 acciones. Tomando en cuenta esta situación dado que los votos sumados de las 296 acciones más las 14.759 acciones superan las 15001 acciones, por tanto se considera la moción de los accionistas Diego Chávez y Fernando Chávez; es decir únicamente se tratarán en la presente Junta los puntos indicados en la Convocatoria. El Secretario deja constancia de lo indicado en los Acuerdos 1 y 2 de la presenta Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente, instruye proceder con el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del "Informe de Comisario de FUNDIRECICLAR S.A. Del año 2019", LCDA. C.P.A. 17-254 Silvia Intriago León, a los señores Accionistas de FUNDIRECICLAR S.A.

- La CPA. Silvia Intriago procedió a la lectura del "Informe de Comisario de FUNDIRECICLAR S.A. Del año 2019".
- Luego del análisis efectuado por los Accionistas al "Informe de Comisario de FUNDIRECICLAR S.A. Del año 2019", se procede con la votación para aprobar el informe:
 - el Accionista Diego Chávez vota y aprueba el informe
 - el Accionista Jaime Chávez vota y no aprueba el informe.
 - el Accionista Fernando Chávez vota y aprueba el informe

Por tanto, el "Informe de Comisario de FUNDIRECICLAR S.A. Del año 2019" queda aprobado por mayoría de los Accionistas.



FUNDIR
FUNDIRECICLAR



DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS Y CONJUNTOS FUNDIDOS EN ALEACIONES FERROSAS

2.- Lectura de Opinión y Carta a la Gerencia, a cargo de la Doctora Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC AUDITORES S.A., empresa Auditora Externa del año 2019.

- La Dra. Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC AUDITORES S.A., procedió a dar lectura al "Informe de Auditoría de FUNDIRECICLAR S.A. Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019", con opinión de los auditores independientes" y la "Carta a la Gerencia", a los señores Accionistas de FUNDIRECICLAR S.A.
- Luego del análisis efectuado por los Accionistas al "Informe de Auditoría de FUNDIRECICLAR S.A. Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019" y la "Carta a la Gerencia", se procede con la votación para aprobarlos:
 - el Accionista Diego Chávez vota y aprueba el Informe de Auditoría y la Carta a la Gerencia
 - el Accionista Jaime Chávez vota y no aprueba el Informe de Auditoría y la Carta a la Gerencia
 - el Accionista Fernando Chávez vota y aprueba el Informe de Auditoría y la Carta a la Gerencia

Por tanto, el "Informe de Auditoría de FUNDIRECICLAR S.A. Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019" y la Carta a la Gerencia quedan aprobados por mayoría de los Accionistas.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo, Ing. Diego Chávez Peñaherrera, respecto a su Gestión del período enero-diciembre de 2019

- El Presidente Ejecutivo, Ing. Diego Chávez Peñaherrera procedió a dar lectura del Informe de Gestión y anexos del período enero-diciembre de 2019.
- Luego del análisis efectuado por los Accionistas al Informe de Gestión del período enero-diciembre de 2019 del Presidente Ejecutivo, se procede con la votación para aprobar el informe:
 - el Accionista Diego Chávez vota y aprueba el informe
 - el Accionista Jaime Chávez vota y no aprueba el informe
 - el Accionista Fernando Chávez vota y aprueba el informe
- Por tanto, el "Informe del Gestión y anexos del período enero – diciembre de 2019 del Presidente Ejecutivo de FUNDIRECICLAR S.A. queda aprobado por mayoría de los Accionistas.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2019.

- Los Accionistas conocieron los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, de parte de la Contadora Lic. Narcisa Navarrete.
- Luego del análisis efectuado por los Accionistas de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, se procede con la votación para aprobarlos:
 - el Accionista Diego Chávez vota y aprueba los Estados Financieros
 - el Accionista Jaime Chávez vota y no aprueba los Estados Financieros
 - el Accionista Fernando Chávez vota y aprueba los Estados Financieros
- Por tanto, los Estados Financieros del Ejercicio Económico, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, quedan aprobados por mayoría de los Accionistas.

5.- Decisión sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

- La pérdida del ejercicio será amortizada de acuerdo a la ley en ejercicios futuros.



FUNDI
FUNDIRECICLAR



DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS Y CONJUNTOS FUNDIDOS EN ALEACIONES FERROSAS

ACUERDOS:

1. Únicamente se tratarán en la presente Junta los puntos indicados en la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A. del 15 de junio de 2020.
2. Los cuatros puntos solicitados por el Accionista Jaime Chávez podrán ser tratados en una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa motivación al Presidente de la Compañía, incluyendo toda la documentación técnico legal respectiva, para que éste considere la pertinencia y de ser el caso la convoque con la antelación de 15 días.
3. El "Informe de Comisario de FUNDIRECICLAR S.A. Del año 2019", presentado por la Comisaria Silvia Intriago fue aprobado por mayoría de los Accionistas.
4. El "Informe de Auditoría de FUNDIRECICLAR S.A. Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019" y la Carta a la Gerencia quedan aprobados por mayoría de los Accionistas.
5. El "Informe del Gestión y anexos del período enero – diciembre de 2019 del Presidente Ejecutivo de FUNDIRECICLAR S.A. queda aprobado por mayoría de los Accionistas.
6. Los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2019, quedan aprobados por mayoría de los Accionistas.
7. La pérdida del ejercicio de 2019 será amortizada de acuerdo a la ley, en ejercicios futuros.

Suscriben

Ing. Fernando Chávez Peñaherrera

Presidente y Accionista

Ing. Diego Chávez Peñaherrera
Accionista y Presidente Ejecutivo

Ing. Jaime Chávez Peñaherrera
Accionista

Certifico que la presenta Acta fue aprobada en todas sus partes en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de hoy 30 de junio de 2020 a las 14:02h.

Ing. Diego Chávez Peñaherrera
Secretario

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

100 EAST EAST
CHICAGO, ILLINOIS 60607

3 011 1000

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

3 011 1000